

**26 de febrero de 2001**

Utilidades del Banco de la República ascienden a \$1,45 billones

Las utilidades del Banco de la República en el año 2000 ascendieron a \$1,45 billones de pesos, cifra que representa el 0,83% del PIB. Este monto será transferido en su totalidad al Gobierno.

Los ingresos presentaron un aumento de 60,82% frente a 1999 y los gastos se redujeron en 11,17%, frente al mismo año. Lo más determinante para el comportamiento de los ingresos en el año 2000 fue el rendimiento de las reservas internacionales. Es importante resaltar que el rendimiento del portafolio de las reservas internacionales se aceleró de una forma marcada durante los últimos cuatro meses del año, como consecuencia del comportamiento de las tasas de interés en los mercados americano y europeo, así como de la revaluación observada del euro con respecto al dólar.

Bogotá, D.C. febrero 26, 2001

---

**26 de febrero de 2001**

**Intervención del Dr. Miguel Urrutia Montoya, Gerente General del Banco de la República, en el foro sobre el nuevo peso, Senado de la República**

En el marco de la presentación del Senador José Jaime Nicholls sobre el proyecto de Ley que propone suprimirle tres ceros a los billetes y monedas, el Gerente del Banco de la República recalcó la favorabilidad que le otorgan las encuestas realizadas por el Banco al proyecto del Nuevo Peso, así como la acogida expresada por los empresarios en los Comités Consultivos que realiza la Junta Directiva en las diferentes ciudades del país. Se ha encontrado unanimidad en lo que respecta a la reducción en los costos de las transacciones y la simplificación de la contabilidad de las empresas y el comercio. Además, recordó que la Junta Directiva del Banco de la República decidió apoyar por unanimidad la iniciativa del Senador Nicholls.

En la actualidad, la contabilización de las operaciones resulta muy compleja dada la cantidad de ceros que componen las cifras. Al eliminarle tres ceros a la moneda, se facilita su cómputo lo cual propende por la eficiencia de los sistemas contables. Desde el punto de vista del Banco de la República, sería más comprensible la política macroeconómica, ya que sería mucho más sencillo entender cifras como las del déficit fiscal, por ejemplo.

La idea es que se establecería un período de transición hacia el Nuevo Peso, en el que circularían durante 18 meses dos clases de billetes con el mismo diseño: uno, el que circula hoy con los tres ceros; y otro igual, sin los tres ceros y la denominación Nuevo Peso.

Como los billetes se deterioran y hay que cambiarlos, en 2003 todos los billetes en circulación serían Nuevos Pesos, sin los tres ceros. Por tal motivo, el costo del cambio sería mínimo, ya que como siempre ocurre, los billetes deteriorados se reemplazan por nuevos, pero esta vez bajo su nueva denominación.

Este cambio simbolizaría el compromiso nacional de lograr la estabilidad de precios hacia el año 2003, época en la cual la inflación colombiana se acercaría a la internacional.

Para concluir, el Gerente del Banco de la República insistió en que este proyecto no tendría ningún impacto sobre la política cambiaria, ya que esta se sigue desarrollando dentro de un régimen de libre flotación de la tasa de cambio.

Bogotá, 26 de febrero de 2001